



Resolución de Decanato **669 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 12.797/2022 - Modifica el Tema y aprueba el Proyecto de Tesis
presentado por la Lic. Angélica del Valle Acosta
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
06/11/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la maestrando Angélica del Valle ACOSTA, solicita aprobación del Proyecto de Tesis correspondiente a la Carrera de Postgrado denominada "Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud"; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 814/22, a fojas 14 y 15, se aprueba el Tema de Tesis de la Carrera de Posgrado de Maestría en Salud Pública cuyo título es: "Cuidados prenatales de enfermería y respuestas de las gestantes de la comunidad Wichí"

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 51, de acuerdo a lo establecido por el inciso b del punto 22 del Título I: Componentes del Proyecto de Tesis de Maestría en Salud Pública del ANEXO III de la Resolución D N° 085/23, eleva informe aconsejando aprobar el citado Proyecto de Tesis.

Que, a fojas 55, la mencionada Comisión, solicita la modificación del título del Proyecto de Tesis de la maestrando.

Que de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación mencionada, corresponde emitir el acto administrativo pertinente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificar el Título de Proyecto de Tesis, aprobado en el Artículo 1º de la Resolución -D- N° 814/22, quedando redactado de la siguiente manera: "CUIDADOS PRENATALES DE ENFERMERÍA Y RESPUESTAS DE LAS GESTANTES WICHÍ EN LOS CENTROS DE SALUD DE HICKMAN Y DRAGONES, AO IX, EMBARCACIÓN, SALTA"

ARTÍCULO 2º. Aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública presentado por la Lic. Angélica del Valle Acosta.

ARTÍCULO 3º. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Lic. Angélica del valle Acosta, Dra. Silvia María Hirsch (Directora), Dirección de Posgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de ésta Facultad, a sus efectos.

Esp. Paula Costas Zamora
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa